



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 494-2018-CU-R-UNAS

Tingo María, 18 de octubre de 2018

VISTO:

Las Resoluciones 101 al 112/2018-CFCEA, del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas;

CONSIDERANDO:

Que, mediante los documentos del visto, el Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, aprueba el otorgamiento del grado académico de Bachiller en Ciencias Administrativas a los exalumnos: LUIS ARIAS FLORES, RONALD EMERSON ROJAS FALCON, TALIA LINDA CALERO CUSTODIO, LUZ BERNITH AGUILAR FLORES, MARIA MILAGROS TUANAMA JESUS, CASANDRA LILIANA NAVEDA RAMOS y SUNI CRISTINA VEGA RIOS; y los grados académicos de Bachiller en Ciencias Económicas a los exalumnos: ANA ESTHER ROBLES CUEVA, LILIBETH GUABLOCHA GONZALES, MAYRA SARIT FLORES VARGAS, ANDREA CAROLINA PACHAS GARCIA y ROY VERA GOMEZ; de conformidad con lo establecido por los artículos 3° al 9° del Reglamento de Otorgamiento de Grados y Títulos Profesionales de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, lo dispuesto en los artículos 121°, inc. k) y 140° inc. k), respectivamente, del Estatuto y Reglamento General de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

Que, es atribución del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las facultades;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria de fecha 18 de octubre de 2018, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva:

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Otorgar el grado académico de **Bachiller en Ciencias Administrativas**, a los siguientes exalumnos:

1. LUIS ARIAS FLORES
2. RONALD EMERSON ROJAS FALCON
3. TALIA LINDA CALERO CUSTODIO
4. LUZ BERNITH AGUILAR FLORES
5. MARIA MILAGROS TUANAMA JESUS
6. CASANDRA LILIANA NAVEDA RAMOS
7. SUNI CRISTINA VEGA RIOS

Artículo 2°. - Otorgar los grados académicos de **Bachiller en Ciencias Económicas**, a los siguientes exalumnos:

1. ANA ESTHER ROBLES CUEVA
2. LILIBETH GUABLOCHA GONZALES
3. MAYRA SARIT FLORES VARGAS
4. ANDREA CAROLINA PACHAS GARCIA
5. ROY VERA GOMEZ

Regístrese y Comuníquese.




EFRAÍN ELI ESTEBAN CHURAMPI
RECTOR




EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ
SECRETARIO GENERAL